

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 64**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 21 de Enero de 2014, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente

Claudia Moya del Campo se encuentra enferma.

Claudio Bravo Araya

José Luis Mattas

Rigoberto Espinoza

Patricio Ojeda Alarcón

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Modificación Presupuestaria Secplan
- Informa sobre Ordenanza de Cobro de Derechos Municipales, Jurídico
- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:50 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino, Administrador, Jimena Vásquez, Secplan (S), Alejandra González, abogado Dirección Jurídica, Olga Lucía Gálvez, Relacionadora Pública, Daciel Alegría, Jefe de Finanzas del Daem

Nota: La Secretaria Municipal indica que antes de venir a la presente sesión de Concejo envió por correo electrónico las Actas N° 54 a 60, para su posterior aprobación.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone Jimena Vásquez, Secplan (S) quien hace entrega de Oficio N° 11 de 174/01/2014 que solicita suplementación por \$95.000.000.- desde el saldo inicial de caja para el ítem vehículos; ella recuerda las dos licitaciones que se hicieron para comprar el bus, (con los dineros obtenidos por el bono debido a la buena gestión del informe de ejecución presupuestaria y cobro de patentes), señala que no se pudo adjudicar por problemas administrativos de quien postuló a la licitación, pero que se piensa adquirir ahora. Se vota y se aprueba por unanimidad. Solicita mediante Oficio N° 15 de 20/01/2014 la creación de las cuentas de arrastre por \$1.508.302.000.- en PMU, PMB, otras transferencias FRC, de la Subsecretaría de Educación, Convenio para construcción, adecuación y habilitación de espacios educativos y parte del saldo inicial de caja por \$108.660.000.-. Se vota y aprueba por unanimidad. Solicita mediante Oficio N° 12 de 17/01/2014 la creación de estas cuentas de arrastre, pero ahora como gasto, en cuentas de estudios de arrastre- consultorías, proyectos de arrastre consultorías y proyectos de arrastre-obras civiles, por la suma de \$1.508.302.000.- Se vota y se aprueba por unanimidad. Por último solicita la creación de

Allegados y Arrendatarios en Pro de una Solución Habitacional de Parral, según el Oficio N° 14 de 20/01/2014. Se acompaña copia de ORD. 7023 de 26/12/2013 de la Subdere que da cuenta de la asignación de recursos por \$217.050.000.- para la adquisición de terreno para el aludido comité. Se vota y se aprueba por unanimidad

### **INFORME SOBRE ORDENANZA DE COBRO DE DERECHOS MUNICIPALES RATIFICACION DE DECRETO EXTO 6292 DE 30/12/2013**

Expone la abogada Sra. Alejandra González, y pide se ratifique el Decreto Exento N° 6292 de 30/12/2013, mediante el cual se corrigió un "error de tipeo" de algunos valores consignados en la referida Ordenanza, afirmando que no se trata de un cambio en los valores sino que hubo un error al tipearlos. Añade que se están agregando unos derechos nuevos, lo cual es totalmente legal. Afirma que los valores que ahora se consignaron corresponden a los que antiguamente existían. El Concejal Espinoza muestra su preocupación por cuanto en los valores que se corrigen hay gran diferencia, da como ejemplo el referente al del art. 12 N° 1 letra a) puesto de camión por feria \$5.000.- debiendo indicar \$20.500.- El Concejal Bravo consulta si la Ordenanza ya se publicó, se le indica que sí. Alejandra González explica que todo se generó debido a informe del Tesorero Municipal, quien hizo presente la situación del cambio en las tarifas. Concejal Bravo señala que la gente puede pensar que se están subiendo los valores. Alejandra González le aclara que no, por cuanto se respetan las antiguas tarifas, que la gente pagaba antes, que según ella ha sabido las personas han seguido pagando en este año y que además el propio decreto señala que es parte de la Ordenanza N° 6 de 30 de Octubre de 2013, y que se publicará al lado de ésta en la página web.

Se conversa sobre aquellos letreros publicitarios ubicados en propiedades privadas que se ven desde las calles o espacios públicos, como el ubicado en la esquina de Aníbal Pinto con Carrera Pinto y en la esquina de Aníbal Pinto con Buin; el Concejal Espinoza pide a la abogada que averigüe si es que ellos pagan derecho o no a la municipalidad. La Sra. Alcaldesa le indica que ella tiene conocimiento de que si pagan.

Se vota el ratificar el Decreto Exento N° 6292 de 30/12/2013 y se aprueba por unanimidad.

La abogada anuncia que para el próximo Concejo pasará para aprobación la escritura de compra del terreno para el Comité de allegados y arrendatarios de Parral, ya que aun cuando aun no está listo el cambio de uso de suelo se requiere para ir avanzando rápido en el trámite.

Se agrega a la tabla:

### **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM**

Expone el Jefe de Finanzas del Daem Daciel Alegría, quien acompañó el Oficio N° 72 de 17/01/2014 en el que solicita una modificación presupuestaria por \$2.400.000.- Explica que se terminó el arriendo del Instituto Parral y muy luego se terminará el de las ex dependencias del Colegio Concepción, por lo que ese dinero lo usarán para crear una caja chica para estas menores. El Concejal Bravo le pregunta si la caja se está creando ahora o

ya existía, le contesta Daciel Alegría que la caja estaba creada desde el año pasado. Se vota y se aprueba por unanimidad.

El Concejal Espinoza le pregunta que si se terminó con el arriendo del antiguo edificio del Instituto Parral en donde se van a guardar los vehículos del Daem

El Concejal Ojeda pregunta si se hicieron los trámites para el cierre de la Escuela Magdalena Hernández, la Sra. Alcaldesa le dice que sí y que le llegó un correo con la resolución, y que es una suspensión temporal por un año; el Jefe de Finanzas le comenta que la resolución en original la tiene el abogado del Daem, que se le hará llegar. El Concejal Benavente pregunta si se reubicará a los niños del Magdalena, la Sra. Alcaldesa le dice que sí. Concejal Bravo consulta si se hizo todo de acuerdo a la ley y recuerda las movilizaciones que hay en el Sur del País por los cierres de colegios, la Sra. Alcaldesa le dice que sí. Añade ella que escuchó a la Ministra de Educación hablar sobre el descenso en la tasa de natalidad en Chile y que producto de ello hay que reestructurar todo, colegios, dotación de profesores, de auxiliares de la educación, etc. Concejal Espinoza se alegra de que sea temporal y pregunta que se sabe de los fondos ministeriales que hay para evitar los cierres de escuelas, el Jefe de Finanzas Daem no los conoce y la Sra. Alcaldesa le indica que nunca en el Ministerio se mencionó esa posibilidad.

### **ENTREGA DE OFICIO DE SALUD**

La Sra. Alcaldesa pide se reciba al Director de Salud, Darwin Maureira, para que entregue un documento. El Director hace entrega de Oficio N° 034 de 20/01/2014 en que hace cuadro resumen de la observaciones efectuadas por la Contraloría en el Informe Final N° 24/2013 y las medidas dispuestas para subsanarlas.

### **VARIOS**

Concejal Bravo como primer tema pide que se arregle el camino a la Orilla, que está en muy malas condiciones, la Sra. Alcaldesa le indica que hay una planificación y que se ha dado prioridad a sectores como la entrada a Los Molinos, Talquita etc. Concejal Benavente agrega que debe hacerse una poda en los caminos, que están muy angostos, como el que va a Los Pequeños. En un segundo tema estima que habrá una sobre demanda de ayudas sociales debido a la baja empleabilidad de esta temporada agrícola. La Sra. Alcaldesa le dice que se va a priorizar el invierno, les recuerda que cada organización debe traer su plan de trabajo y allí incluir todo lo que va a necesitar en el año, ya que se les avisó que esa será la forma de trabajo de aquí en adelante. Como tercer tema pregunta si ya está dispuesto el Plan Invierno, la Sra. Alcaldesa le dice que sí y que se están entregando tubos mediante documento y que en Febrero se va licitar la limpieza de canales que cruzan la ciudad. Como cuarto tema vuelve a tocar el problema del pozo en Lomas de Machicura, que no quiere que se pierda ese pozo; la Sra. Alcaldesa le dice que ha sido muy difícil comunicarse con la funcionaria de la Dirección General de Aguas, que se fue a Talca y no la encontraron, que al parecer ellos estarían pensando en una expropiación, sin embargo hay que ver cuánto dinero saldría eso para la Municipalidad. La abogado le sugiere que como Marcela Soto, abogado de la Dirección Jurídica va a Talca por un juicio puede pasar a ver el tema, se

vinieron los propietarios con la intención de vender el terreno en donde se ubica el pozo, y que ella considerando que fue hecho con dineros fiscales no está de acuerdo para nada, por lo que no se trató el tema. El Concejal Bravo reitera que quiere ver al Municipio accionando a favor de estas personas.

En el turno del Concejal Mattas pide respuesta de los arreglos de la cancha que está en la Alameda, que se aprobaron \$15.000.000.- para ello y nadie le ha dado una respuesta concreta. El Administrador llama por teléfono a Víctor Troncoso, Director de Obras (S) y le pregunta e informa posteriormente al Concejal que hoy día se comenzaron los trabajos, por parte del eléctrico de la municipalidad, el que se encuentra comprando los materiales necesarios.

En otro tema pregunta cuándo será la inauguración del Gimnasio, la Sra. Alcaldesa le indica que por instrucción del Intendente Regional se deberá cuadrar con la agenda de éste, ya que la reparación se hizo con dineros fiscales. El Concejal entonces ofrece hacer el contacto para tener un partido de Básquetbol inaugural, ofrece traer al equipo de la Universidad de Concepción y al Club Español de Talca, sin embargo pide le avisen con mucha anticipación para poder concretar el encuentro. Como tercer tema dice que en Octubre do Hugo Sepúlveda hizo llegar a don Pedro Ruiz un oficio en donde pedía aporte para un evento de karate, el Sr. Ruiz lo habría enviado a la Municipalidad por el aporte, y ahora hay una factura que exhibe y que no se ha pagado, pregunta que pasó. Le responde la Sra. Alcaldesa quien le dice que ella habló con esa persona y se le aprobó un aporte según la solicitud para 2 personas y que después apareció esta factura a nombre de la Municipalidad por un gasto para 9 personas, lo que nunca se aprobó, por lo cual ella no cursará el pago de esa factura. El Concejal dice que lo que le falta por saber es la respuesta concreta que le dio la Corporación a este señor.

Concejal Ojeda comenta que tiene una duda, ya que en la José Miguel Carrera están haciendo una pavimentación, y pregunta si la calle el Parrón está considerado o no, la Sra. Alcaldesa le dice que no porque no estaba contemplado en el proyecto, consulta entonces si se podrá incluir más adelante, a lo que la Sra. Alcaldesa le dice que primero hay que solucionar unos problemas que hay con los arranques de agua.

Concejal Espinoza como primer tema pide reparar los hoyos de la cancha de skate park de la Alameda ya que habrá allí una competencia el día 1 de Febrero, con el Departamento de Salud, la Sra. Alcaldesa le indica que ella ya dio la instrucción a Obras y será en asfalto en frío. Concejal Ojeda recuerda que se pidió hacer un circuito de cross, pregunta si se ha podido ver, se le indica por la Sra. Alcaldesa que no todavía. En un segundo tema señala el Concejal Espinoza que él planteó la idea de una campaña para limpiar los balnearios, que el fin de semana fue a Remulcao y estaba todo sucio, que había turistas que comentaron esta situación. Afirma que se trajeron como 10 bolsas de basura. Comenta que años atrás el municipio tenía depósitos de basura en las compuertas y en el mini camping del lugar, pide se re instalen. Pide pasar la motoniveladora por el camino y que el camión de la basura vaya a retirarlas una vez a la semana. Lo mismo para la entrada de la Escuela del sector que también se veía sucio. Anuncia que piensa ir al Río Perquilauquén. La Sra. Alcaldesa le dice que la empresa Urbana tenía un trato verbal con la

Municipalidad envía los vehículos municipales a varios lugares para el retiro de basura, como San Lorenzo por ejemplo y que después se lleva directamente a Chillán. Es decir que la Empresa Urbana no recibe esa basura, pregunta el Concejal, No, le señala la Sra. Alcaldesa. Continúa ella, que como nosotros hemos sido más estrictos en la fiscalización ellos no los cubrirán, agrega el Sr. Administrador que la Empresa Urbana ingresó un documento en donde amenaza no ir a esos lugares. La Sra. Alcaldesa indica que en el leasing para vehículos municipales que se está haciendo se incluirá un camión tres cuartos, que se podrá usar en ese tipo de labor, recoger basura de los sectores rurales que no contempla el contrato con Urbana. El Concejal Espinoza insiste en instalar basureros en esos lugares y que los podrían hacer los alumnos del Liceo, pide que tengan tapas, para que los perros no boten la basura. La Sra. Alcaldesa comenta que se está haciendo unas bases para la selección de profesores, una pre evaluación de quien quiera entrar a Educación y así mejorar la educación y que el Liceo cuente con mejores profesores.

Concejal Bravo recuerda que él pidió se habilitara el balneario del Río Perquilauquén, consulta que se piensa hacer, la Sra. Alcaldesa le contesta que hay que seguir las normas, que lo primero es ver si hay un lugar apto para el baño, que se requiere de salvavidas, y condiciones de seguridad para la gente que vaya... consulta entonces él mismo que se ha pensado entonces para la gente que no tiene como vacacionar en otra parte; la Sra. Alcaldesa le menciona que cerca del lugar conocido como "la Aduana" que será entregado a Carabineros para un futuro Retén, en los bajos, hay un lugar, que habría que ralearlo, limpiarlo y poner a alguien a cargo.

Concejal Espinoza vuelve al tema de la basura y valora el hablar con la empresa recolectora, cree que sí se puede negociar con ellos. El Administrador por su parte dice que cuando uno le pide favores a la empresa ésta deja de atender sectores urbanos y como la gente no lo sabe saca su basura igual que siempre, y como el camión no pasó o pasó más tarde los perros dejan el tiradero. El Concejal insiste en que aun cuando el contrato no sea bueno es responsabilidad del Municipio hacerse cargo del tema e insiste en que puede haber una solución al conversar con la empresa de la basura; el Administrador insiste en su posición señalando "que no trabajamos a lo compadre"; se produce una álgida discusión en la que ambos se mantienen en sus respectivas posturas. El Concejal Ojeda sugiere se hagan canastos largos para el mejor aprovechamiento, y el Concejal Mattas opina que lo mejor es hacerlos similares al que se hizo para La Balsa. El Concejal Espinoza aboga por una política clara de la basura y propone hacer un listado de empresas comprometidas con el medio ambiente que puedan hacernos donaciones en fierro, pintura, tarros, soldadura etc.

El Concejal Bravo pide que las ideas que dan los Concejales puedan ser consideradas, a lo que la Sra. Alcaldesa le dice que sí lo son.

Concejal Ojeda sugiere que los Directores vengán a los Concejos para que aporten sus ideas, se pide que al menos el Director de Obras y de Dideco estén presentes ya que pueden además dar respuesta a las inquietudes de los Concejales. Agrega el Concejal Mattas que su presencia en el Concejo también es trabajo. La Sra. Alcaldesa dice que el cargo de Director de Obras ya está en concurso y que en Dideco se contrató una Encargada de Programas y hay un subrogante.

Concejal Espinoza pide un real respaldo al Concejo y pide que haya un solo funcionario para hacer seguimiento a las peticiones que ellos hacen. Se conversa el tema. La Sra. Alcaldesa indica que se dará instrucciones a la Secretaria de cada Departamento para que les responda por las peticiones concernientes a cada Departamento; agrega que si alguno de ellos quiere colaborar en la postulación a proyectos son bienvenidos y que se acerquen a la Oficina de Proyectos que funciona en Dideco, les recuerda que las necesidades que atiende el municipio son múltiples y muy numerosas.

El Concejal Benavente en su primer tema señala que el Club de Cueca El Puquio pide una donación de mesas y sillas porque no tienen, que él sabe que el Colegio de Catillo renovará mobiliario, por lo que pide se le informe el camino a seguir; la Sra. Alcaldesa le indica que cuando el Daem las de de baja se pasará la donación para que sea aprobada por el Concejo. El Administrador le señala que como hay muchas peticiones se repartirá lo que hay para todos. Como segundo tema comenta que hay un señor que hace años que vende jugos en la Semana Parralina, y que este año quedó fuera, que él sabe que hubo mucho interés y piensa que a lo mejor se escogió a personas de escasos recursos... el Administrador le dice que ese señor está en lista de espera y ratifica que es don Erwin Hernández. Como hay personas descontentas con la selección y atendido el gran número de postulantes el Concejal sugiere que una vez cerradas las postulaciones se les llame a una reunión y allí delante de todos se haga un sorteo.

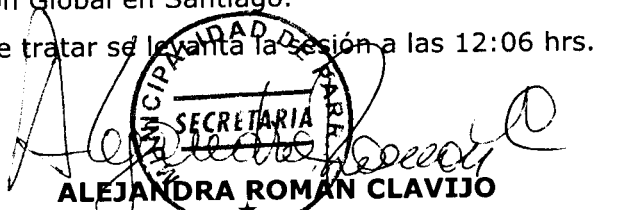
Como tercer tema habla que en el Terminal se ha reubicado a varios vendedores, y dice que habló con el Luis Fuentes apodado "El Tractor Amarillo", para quedarse en el mismo lugar de siempre, la Sra. Alcaldesa le dice que Miguel González ha tratado de organizar las cosas de modo que no se peleen entre ellos pero ha sido en extremo difícil. Anuncia que llegará otra línea de buses para ir a la montaña, y que es muy probable que se concesione el Terminal en un futuro cercano. En otro tema el Concejal pregunta por la alarmas de la Bicentenario, la Sra. Alcaldesa le responde que las están colocando.

El Concejal Ojeda toca tema del problema que ha surgido en Arturo Prat con 5 Sur en que varios departamentos cerraron sus puertas originales y las abrieron para el lado opuesto y ahora que se va a colocar la reja perimetral tendrán problemas con los accesos a sus ellos; la Sra. Alcaldesa le señala que ella se reunió con los vecinos del Condominio Bicentenario que les informó del proyecto, que fueron como 130 familias de las 280 y que efectivamente algunos vecinos intervinieron los departamentos y ahora están las dificultades.

### **AUTORIZACION DE COMISION DE SERVICIOS CONCEJAL ESPINOZA**

Se vota y aprueba por unanimidad autorización de Comisión de Servicios del Concejal Rigoberto Espinoza para que asista a curso sobre Actualización en Legislación Municipal que imparte la empresa Gestión Global en Santiago.

Sin otros temas que tratar se levanta la Sesión a las 12:06 hrs.

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
**ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO**  
SECRETARIA MUNICIPAL